

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1177 QUILLON, jueves 29 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$:46.321

Y SON: CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE INSUMOS COMESTIBLES (CAPACITACION) ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-285-SE20, SEGUN FACTURA NRO.: 2609. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA LACTANCIA MATERNA SOLICITADO POR SRTA. JESSICA LEAL A. ENCARGADA DE CAPACITACIN DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.667 DE FECHA 29/04/2020. QUE APRUEBA CONTRATO DE COMVENIO SUMINISTROS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

1140522 Aplic Fondos Capacitacion 46.321

1110307 Banco Itau- Fondos Externo 46.321 76214886-2

